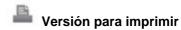
Joly | digital

Jueves, 1 de marzo. Portada | Granada



CCOO se querellará contra varios sindicatos por acusarle de coacción

01/03/07 03:01 ana gonzález granada.

CCOO ha anunciado que se querellará contra los sindicatos minoritarios de la Universidad (SITUGR, CTA y CSIF) por acusarles de coaccionar al personal eventual que iba en sus listas electorales con lo que corrían el riesgo de no completar sus candidaturas de cara a las próximas elecciones del 14 de marzo.

El sindicato mayoritario alega que lo único que ha hecho ha sido llamar a sus afiliados que iban en dos listas a la vez y advertirles de que esta práctica es motivo de expulsión del sindicato, tal y como recogen los estatutos de la organización sindical. "Es como si una persona se presenta en las listas del PP y a la vez en las del PSOE", declaró el secretario general del sindicato de enseñanza CCOO, Antonio Sierra.

Hace unos días Francisco Cabrerizo, trabajador de la Universidad de Granada, y los sindicatos SITUGR y CTA denunciaron la existencia de una "estrategia mafiosa" de los sindicatos CCOO y UGT sobre los trabajores eventuales amparándose en los cursos de formación homologados por la Universidad que imparten y que otorgan puntos en las convocatorias de empleo público.

Sierra responde que todos los sindicatos están capacitados para ofertar estos cursos de formación y que si no los ofertan "es porque no quieren". En este sentido declaró que es legítimo que cada sindicato intente captar al mayor número de trabajadores posible ofertando sus servicios.

En cuanto a las mencionadas coacciones Sierra niega rotundamente que su formación haya amenazado a cualquier trabajador y asegura que de la candidatura de CCOO también se han caído 16 personas. "Lo que ocurre es que a nosotros no nos afecta porque tenemos muchos afiliados y a ellos sí", manifiesta. De hecho SITUGR declara que ha perdido la mitad de sus 40 candidatos y CSIF está al borde de la exclusión del proceso electoral ya que para poder concurrir a las elecciones se exige un número mínimo de 23 aspirantes.

Ante las denuncias de los sindicatos minoritarios la mesa electoral decidió prorrogar el plazo de candidaturas unos días para que estas agrupaciones pudieran convencer a los trabajadores que se habían ido de que volvieran a la lista. Una decisión, la de la prórroga, por la que CCOO ha declarado que también va a pedir explicaciones.

"Queremos que haya un proceso electoral, que se hable de acción sindical y que los trabajadores ejerzan su derecho al voto en libertad tras conocer las distintas opciones, todo lo demás es enturbiar el proceso", manifestó el secretario general del sindicato de enseñanza CCOO.

Por su parte, el representante de UGT, Juan Martín, suscribió la postura de CCOO y declaró que si algún trabajador de la Universidad se ha sentido amenazado "nosotros sereremos los primeros en denunciar esta situación", apuntó el representante sindical.

Joly Digital © Federico Joly y CIA, S.A.

1 de 1 02/03/2007 8:56